



E

Editorial

Uso irregular de motocicletas

Según datos del Ministerio de Transportes la tasa de motorización en el país creció un 48% entre 2014 y el 2023. Hace unos días hubo un retiro masivo de móviles.

Utilizadas especialmente para delivery o reparto a domicilio, pero también para uso personal en el caso de personas adultas y jóvenes, las motos son parte de los vehículos considerados para la convivencia vial cotidiana, pero también mantienen una alta probabilidad de generar riesgos para sus conductores y para los demás.

Es posible observar en el día a día que las maniobras arriesgadas y la mala utilización del espacio destinado a la circulación de vehículos es común y, por decir lo menos, un riesgo permanente de accidente para quienes circulan en distintos vehículos, entre ellos los propios motoristas. Según datos del Ministerio de Transportes, la tasa de motorización en el país creció un 48% entre 2014 y el 2023, a lo que se debe sumar el número de licencias nuevas, cuya tasa también va al alza: Si en 2021 las licencias clase C nuevas llegaron

Es presumible que muchos conductores de estas máquinas no tengan permisos.

a 22.764, el 2022 crecieron hasta las 28.593, es decir, un 26%.

Desde Carabineros reafirman que es claro que en el último tiempo se ha visto un aumento del parque vehicular, lo que

incluye a las motocicletas.

Algunos municipios también han informado sobre reclamos vecinales que manifiestan la presencia de este tipo de motociclistas, las que se concentran en algunas zonas del barrio comercial y el centro antiguo de la ciudad. Lo que más se indica, dice, tiene que ver con exceso de velocidad, retiro de productos en el comercio ilegal y ruidos molestos producto de la aglomeración de estas personas al exterior de locales. Considerando que se trata de una tendencia que no va a disminuir y que las mejoras en conectividad vial son lentas como mejorar los problemas de congestión vehicular, es fundamental que las autoridades consideren trabajar en conjunto para desarrollar una infraestructura adecuada que permita la convivencia vial, fomentando la seguridad y promoviendo el uso responsable de las motocicletas.